

**San José, 6 de mayo de 2015.-**

En San José, a las nueve horas con quince minutos del seis de mayo del dos mil quince, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Gilbert Armijo Sancho (quien preside), Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Jorge Araya García (en sustitución del Magistrado Jinesta Lobo) y Enrique Ulate Chacón (en sustitución del Magistrado Rueda Leal).

El resultado de la votación fue el siguiente:

**A. RESOLUCIONES DE LA SALA:**

1	Sentencia2015 - 006339.Expediente15-004732-0007-CA. las nuevehoras con quinceminutos.RECURSODE HÁBEAS CORPUScontraJUEZ DEL JUZGADODE PENSIONES ALIMENTARIAS DE SANTA ANA. Se declara sin lugar el recurso.
---	--

A las nueve horas con veinticinco minutos se da por finalizada la sesión.-

**ÚLTIMA LÍNEA.-**

**Gilbert Armijo S.  
Presidente**